	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA		CÓDIGO	
	ACTA DE TERMINACIÓN Y/O LIQUIDACIÓN DE CONVENIOS O CONTRATOS		VERSIÓN	01
CORPORACIÓN DE OBRAS SANITARIAS "CORFRESNOS E.S.P."			FECHA	MAYO 2020
Contrato No	**017**	**FECHA**	**16 DE ENERO DE 2025**	
Contratante	**CORPORACIÓN FRESNENSE DE OBRAS SANITARIAS "CORFRESNOS E.S.P."**			
Contratista	**ACQUA Y VIDA**			
Objeto	CONTRATAR UN LABORATORIO CERTIFICADO O AUTORIZADO PARA REALIZAR LOS ANÁLISIS FISICOQUÍMICOS DE AGUA POTABLE Y/O CRUDA Y ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO DE AGUA POTABLE Y/O CRUDA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA DEL MUNICIPIO DE FRESNO – TOLIMA; SEGÚN RESOLUCIÓN 2115 DE 2007.			
Valor inicial del Convenio y/o Contrato	**$12.000.000**	Fecha de iniciación del convenio y/o Contrato	21 de enero de 2025	
Valor Adicional		Plazo Inicial del Contrato y/o Convenio (meses)		
Valor Anticipo		Plazo Adicional – prorroga (Meses)		
Valor final del Convenio y/o Contrato	**$12.000.000**	Plazo Final del Contrato y/o Convenio (meses)	30 de diciembre 2025	
Causal de liquidación (Vencimiento de plazo, Cumplimiento de las obligaciones o por mutuo acuerdo)	**CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES**	Otras Modificaciones	N/A	

INFORMACIÓN SOBRE LA SUPERVISIÓN	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	ALBERTO MARULANDA PINEDA
IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR	93.062.409

En el Municipio de Fresno – Tolima a los 13 días del mes de febrero del año 2026, nos reunimos en el Despacho del Gerente, los abajo firmantes tal y como aparece al pie de nuestros nombres y respectiva identificación, en calidades de Contratante y Contratista, para acordar la liquidación de Contrato No. 016, previas las siguientes;

CONSIDERACIONES

A) A la fecha de la presente liquidación el contrato o convenio se encuentra terminado.
B) El contratista cumplió la totalidad de las obligaciones previstas en el contrato, de conformidad a soportes expedidos por el Supervisor.
C) LA CORPORACIÓN FRESNENSE DE OBRAS SANITARIAS "CORFRESNOS E.S.P." Canceló el valor ejecutado en el contrato en la forma pactada en la cláusula cuarta del contrato en mención, de acuerdo con el siguiente balance financiero:

Valor Total del Contrato:	$ 12.000.000
Valor total Pagos Realizados.	$ 11.641.770
Saldo por liberar:	$ 358.230

CONSTANCIA

Como consecuencia de lo expuesto las partes acuerdan,

1. Que se ha ejecutado el contrato a satisfacción de la entidad de conformidad con las certificaciones, actas expedidas por el Supervisor.
1. El contratista dio cumplimiento frente a sus obligaciones en aportes de Seguridad Social (Salud, Riesgos Profesionales y Pensión) y aquellos que hubo lugar durante la vigencia del contrato.
2. Que al no existir obligaciones que cumplir a cargo de las partes estas acuerdan liquidar el contrato de mutuo acuerdo en el término legal por vencimiento del plazo estipulado en el contrato y por haber ejecutado el objeto contractual del mismo a satisfacción.
3. Las partes declaran que ha cesado todas las obligaciones pactadas en virtud del contrato, expresando estar de acuerdo íntegramente, liberando una a la otra parte de cualquier obligación que pueda derivarse del contrato en mención.
4. Las partes renuncian a cualquier reclamación posterior y se declaran a paz y salvo por

todo concepto.

En constancia a lo anterior, es firmada la presente acta a los trece (13) días del mes de febrero de 2026, por las personas que en ella intervinieron.

Contratante,

ALBERTO MARULANDA PINEDA
GERENTE

Contratista

ELSY AMPARO OVALLE GARZÓN
C.C. 51.618.740
Representante legal de
ACQUA Y VIDA S.A.S.
NIT: 901.458.322-1
Contratista

Proyectó: Adriana Gómez Miranda/Apoyo Área de Contratación
Aprobó: Alberto Marulanda Pineda/Gerente